

# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI

REDACCION  
Rambla de San Juan, 50, entresuelo  
ADMINISTRACION  
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Martes 13 de Marzo de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1539

## En defensa de Cataluña

CONGRESO

SESION DEL DIA 6 DE FEBRERO

Actitud del Gobierno ante la conducta de las autoridades de Lérida en materia de aseclaciones catalanistas: continúa la discusión de la proposición del Sr. Cañellas.—Termina su discurso el señor Ministro de la Gobernación.—Rectificaciones de ambos señores.—Manifestación del señor Presidente.—Alusiones personales de los Sres. Sedó y Soler y March.—Discurso del señor Presidente del Consejo de Ministros.—Declaración del señor Presidente, relativa al incidente suscitado por una interrupción del señor Orellana.—Se suspende la discusión.

(Continuación)

Pero, ya quien hablamos de la descentralización, si está admitida y sancionada por todos? ¿Qué otra cosa significa el «meeting» de Zaragoza? ¿Qué otro significado ha tenido el «meeting» de Valladolid? Uno y otro han venido á traducir el deseo de la descentralización. No ha venido á significarse en ninguno de ellos un plan político, sino un pensamiento administrativo. Sus manifestaciones no han sido contrarias á los partidos políticos como á tales, sino á la aplicación de los principios administrativos empleados por los Gobiernos que han turnado en el poder. Significa descentralizador, deseo en el cual se ha iniciado el Gobierno de S. M., al que con entusiasmo invito á proseguir.

Hechas estas indicaciones, cumplo me solamente rogar al Gobierno de Su Magestad que, siguiendo los estímulos que han iniciado, procure, que al poner en planta los ideales halagüeños de la descentralización se extienda algo más; que las peticiones que en su día formularemos y que serán desarrolladas en la elocuencia que distingue á nuestro compañero el Sr. Sallarés, á quien confiamos tan honroso cometido, procure el Gobierno de S. M. y procure la Cámara atenderlas, porque ella entraña el verdadero deseo de Cataluña.

Por lo demás sola declaración, una sola m

termino de r  
dignos con  
rar que  
defens  
def  
afir  
ben  
, que  
casi  
modi  
de Ca  
e ell

seria  
á los int  
na, en representación  
dirijo mi expresión de gratitud, no solo  
á ese Gobierno, sino á todos los que le  
han precedido, y tengo la persuasión  
intima de que, cuando del bien de Ca  
taluña se trate, encontraremos la misma  
acogida que hasta ahora hemos encontra  
do los catalanes al abogar por las justas  
defensas de nuestros intereses y el  
respeto á nuestros derechos.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Soler y  
March tiene la palabra para una alusión  
personal.

El Sr. SOLER Y MARCH: Mi situaci  
ón es muy difícil en esta Cámara, por

que entre las muchas dificultades que yo  
tengo y reconozco, hay una que me in  
capacita para ser parlamentario, y es la  
de que pienso hablando, la de que soy  
demasiado ingenuo. Por lo tanto, yo os  
suplico que toméis á bien todo cuanto  
voy á decirlos.

Yo, que soy catalán de nacimiento;  
admiro, quiero y respeto á todos y cada  
uno de los habitantes de las demás regio  
nes españolas. Nosotros admiramos á  
Castilla, admiramos las glorias de toda  
España en general; en eso no hay duda  
ni puede haberla. Por eso hacia muy  
bien el Sr. Ministro de la Gobernación  
cuando, refiriéndose á ello, dijo: «No  
faltaba más sino que hubiera otra cosa!»  
¿Acaso no estamos todos bajo la misma  
soberanía; no formamos parte del mismo  
Estado? Con respecto á eso, no debe quer  
dar ninguna duda; los catalanes estamos  
al lado de las demás regiones, y las de  
más regiones están al lado de Cataluña,  
y todos dentro de España.

Pero, entrando ya en lo que motiva  
la proposición incidental del Sr. Cañel  
las, tengo que decir, con mucho senti  
miento por cierto, que en este asunto  
creo que el señor gobernador civil de la  
provincia de Lérida ha andado equivoca  
do, no habrá sido de mala fe, pero, al  
fin y al cabo, equivocado. El no querer  
dar su aprobación á los estatutos de la  
«Unión Catalanista», que fueron pre  
sentados al Gobierno civil, y negarse  
á sellarlos, según prescribe la ley de  
asociaciones (El Sr. Marqués de Bar  
zalona dice que los estatutos se consti  
tuyeron las diferentes asociaciones de ca  
racter regionalista, entiendo que ese  
proceder es anticonstitucional y que está  
fuera de la ley; porque, una de dos: ó el  
programa de Manresa es legal, es lícito,  
ó no lo es.

Acaba de manifestar el Sr. Ministro  
de la Gobernación, y yo lo he oido con  
mucho agrado, que el programa de Man  
resa es legal, es lícito, calificando lo que  
dijo el Sr. Silvela. (El Marqués de Bar  
zalona: No ha dicho eso.)

El Sr. PRESIDENTE: No olvide el  
Sr. Soler que tiene la palabra para una  
alusión personal.

El Sr. SOLER Y MARCH: Me re  
fiero á que el Sr. Cañellas decía que en  
la Cámara nadie defiende esas ideas; á  
eso voy, Sr. Presidente.

El Sr. PRESIDENTE: La alusión  
personal es sin entrar en el fondo del  
asunto.

El Sr. SOLER Y MARCH: El pro  
yecto de la «Unión de Manresa» afirmaban el Sr. Da  
Pues si es jefe del Gobierno, es legal. Pues  
son las cor  
tos de la «Unión Catalanista»

nos en los principios que se  
en la asamblea de Man  
se presentaron al gober  
Lérida son los mismos  
Catalanista.

legal el principio, legales  
secuencias que se deducen del  
Si legal es la Constitución de  
Manresa, ó los principios en ella con  
tidos, creo yo que el señor gobernador  
civil de Lérida se ha excedido al no con  
sentir que rigieran en su provincia dichos  
estatutos de la «Unión Catalanista».

Pero dice el Sr. Ministro de la Gober  
nación que el señor gobernador civil de  
Lérida no ha hecho más que cumplir la  
ley, el precepto legal, y que, parecié  
dole que no podían aprobarse, los remi  
tió al Juzgado, y el Juzgado ha decidido.  
Es verdad; pero creo que el gobernador  
ya no tenía que haber tomado esa deter  
minación; la tomó, han ido los estatutos  
al Juzgado, y el Juzgado no ha hecho  
más que atender la doctrina del gober  
nador civil.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Soler y  
March tiene la palabra para una alusión  
personal.

El Sr. SOLER Y MARCH: Mi situaci  
ón es muy difícil en esta Cámara, por

nador civil, declarar ilícitos aquellos es  
tatutos declarados penables, y luego in  
hibirse del asunto diciendo que no tenía  
nada más que hacer. Mas viene el Go  
bierno de S. M., y por boca de su presi  
dente, dice que eso no es cuestión gubernati  
va, que está «sub judice», que los tri  
bunales entienden en el asunto, que los  
interesados tienen los recursos de refor  
ma y de apelación, que acudan á esos  
trámites, y que, una vez seguida la tra  
mitación, y ya llegados hasta el Tribu  
nal Supremo, entonces el Gobierno po  
drá ocuparse del asunto.

(Se continuará.)

(Del Diario de Sesiones.)

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 11.

El tema de todas las conversaciones es  
esta noche la cuestión de los alcobones, que  
vuelve á agitar los ánimos y á la que los  
periódicos dedican hoy especial atención.

Ha sido particularmente muy comentado  
un artículo que publica esta noche el He  
raldo combatiendo lo que piden los arro  
ceros.

Comentando este artículo y la actitud en  
que, con respecto á esta cuestión, se ha co  
locado el Sr. Canalejas, lamentaban mu  
chos que el hombre de tanta talla y de tan  
indiscutibles conocimientos se haya incli  
nado en tal sentido, que no es ciertamente  
el que se deduce después de estudiar dete  
nidamente las razones que en esta cuestión  
concurran por cada una de las partes que

La armonía de intereses, dentro de esta cua  
sible—dicen los que hablan de esta cua  
sición,—es lo único que puede producir resul  
tados beneficiosos para el país; la intransi  
gencia no ha llevado nunca más que á que  
se enconren los ánimos, á que las soluciones  
se dilaten y á que los juicios sean gene  
rales.

—En vista de que el Gobierno abriga el  
propósito de que el martes se inicie en el  
Congreso la discusión del proyecto de alc  
obones, el Sr. Canalejas ha convocado á los  
diputados de las provincias interesadas en  
este asunto para una reunión que se cele  
brará mañana á las cuatro y media de la  
tarde.

—El Sr. Auñón presentará un artículo  
adicional á los presupuestos, en el que pedir  
á que sigan abonándose gratificaciones de  
mil pesetas anuales á los capitanes de na  
vío y asimilados que desempeñen los desti  
ninos siguientes:

En Madrid: cargos en el ministerio; ayu  
dantes del Rey; teniente fiscal del Supremo  
de Guerra y Marina; director de hidrogra  
fia; jefes de negociado.

En los departamentos: vocales de la com  
isión de experiencias de artillería; inter  
ventores y auditores; directores de hospita  
les.

En los arsenales: jefes de ramos y ord  
nadores.

—En vista de las denuncias que se han  
formulado estos días contra la empresa  
arrendataria de las carillas, el ministro de

Hacienda ha telegrafizado á las delegaciones  
de provincias ordenando que se haga una  
visita extraordinaria de inspección á los de  
pósito de dicho artículo para puntualizar  
si la compañía ha faltado á sus compromis  
os y, en caso afirmativo, imponer una co  
rección.

Parece que se abriga el propósito de nom  
brar interventores que fiscalicen la fabrica  
ción y contabilidad de la citada compañía.

Dice esta noche el Heraldo que viene  
hablándose hace días de conferencias que  
se suponen celebradas entre generales para  
constituir una junta que vele por los pres  
tigios del generalato.

Añade que, según se dice, se ha nombra  
do una especie de comité compuesto por un

individuo de cada jerarquía del generalato,  
presidiéndolo, según rumores, el general  
López Domínguez y formando parte de él  
los generales Amerelles y Marina.

—Telegrafian de Rio Janeiro que se ha  
descubierto en aquella capital una conspi  
ración, en la que estaban complicados algu  
nos funcionarios públicos.

Los conspiradores se proponían apoder  
arse de la persona del presidente de la Re  
pública y proclamar un Gobierno provisio  
nal.

Los principales comprometidos han sido  
presos.

—El martes próximo se promulgará la  
nueva ley regulando el trabajo de las mu  
jeres y los niños.

—S. M. la Reina no dará audiencias el  
martes, ni el sábado de esta semana, contra  
lo que acostumbra.

—En el correo han marchado esta noche  
á Valencia los Sres. Navarro y Bonell, re  
presentantes de los arroceros de aquella re  
gió.

Dichos comisionados marchan muy sa  
tisfechos del resultado de las gestiones que  
han llevado á efecto en esta corte.

—Indícase para el cargo de presidente del  
Tribunal de Cuentas al Sr. Catalina.

Entre los proyectos de que se trató ano  
che en el Consejo de ministros, parece que  
hay uno introduciendo reformas en el men  
cionado tribunal.

—En la junta general de accionistas del  
Banco de España se ha procedido á la renova  
ción de cargos de consejeros, resultando  
elegidos numerarios los Sres. Lopez Doriga,  
residente, por 323 votos; Vázquez Queipo  
y otros.

—Han sido elegidos consejeros superium  
arios los Sres. Céspedes, por 221 votos;  
Gutiérrez y Martínez, por 196; Maissonave  
y Cutayal, por 195; Ruiz Gallo (D. José), por  
123; Adrados y Rodríguez, por 118, y Ruiz  
Arenas.

—La junta de accionistas del Banco de Es  
paña se ha visto muy concurrencia.  
Se leyó y aprobó la Memoria.

D. Nicolás Mateo apoyó la idea de crear  
una sucursal en París.

Censuró la organización de las sucursales  
de provincias.

Se acordó estudiar detenidamente los es  
tados antes de introducir reformas.

El Sr. Ortiz defendió la conveniencia de  
aumentar el capital hasta trescientos mil  
pesetas.

El Sr. Ramos Calderón se opuso, diciendo  
que no basta con aumentar el capital. Debe  
aumentarse también el fondo de reserva.

Dicen de Bilbao que así entre los due  
ños, como entre los trabajadores de las  
minas, ha producido buen efecto la cam  
paña emprendida en las Cortes contra la Cóm  
pañía Arrendataria de los explosivos.

Anuncian de aquella capital que se han  
remitido á esta corte ejemplares de un folle  
to que se publicó hace tiempo, en el que se  
consignan datos que sus autores consideran  
que son causas suficientes para que se pro  
ceda á la anulación del contrato con dicha  
Compañía.

—Paris.—El jefe del Estado Mayor del  
ejército de Roberts ha marchado á organi  
zar las defensas contra los rebeldes de Fri  
juana Landia.

—Paris.—El ministro de Bellas Artes ha  
declarado que el 14 de Julio próximo volver  
á abrirse el Teatro Francés recientemente  
incendiado.

—Paris.—En despachos de Londres se  
confirma que los presidentes del Transvaal  
y de Orange han pedido la paz sobre la ba  
se de que se respete la independencia de aque  
llas repúblicas.

El gobierno inglés parece que se muestra  
intransigente en este punto.

—Paris.—Escasas son las noticias que  
llegan del teatro de la guerra.

Las pocas que se reciben dan cuenta de escaramuzas sin importancia.

Los boers siguen atrincherándose en la cordillera de Biggarberg y en el desfiladero de Drakenberg. Este último es el paso que el general Buller intenta franquear para trasladarse al Estado libre, en caso necesario.

—Paris.—La Gaceta de Berlin atribuye mucha importancia á la sublevación de los colonos del Cabo.

—Paris.—En Londres continúa comentándose mucho la sublevación de los afrikanders, considerando algunos muy significativa esta conducta de los colonos en el momento precisamente en que la victoria se inclina del lado de los ingleses.

—Paris.—Telegrafian de Londres que los boers se atrincheran en las cercanías de Friburgo y que procuran disputar con empeño el terreno al general Roberts, a fin de entretenerle para dar tiempo á que las tropas del sur de Orange puedan acudir á unirse con el general Joubert.

—Paris.—Comunican de Londres que la reina Victoria, después de pasar revista á 2.000 soldados de la guardia, destinados al Africa del Sud, regresó ayer á su palacio de Windsor.

—Paris.—De Ossfontein telegrafian que una brigada de caballería y una división tuvieron un combate con los boers, arrancándoles de las posiciones que tenían en el camino de Bloemfontein.

Los boers abandonaron el campo dejando varios muertos y 40 prisioneros.

—Paris.—El Daily Mail publica un artículo violento contra los colonos del Cabo que se han sublevado.

Pide que se les confisquen los bienes y se les destierre.

## NOTAS DE LA LOCALIDAD

### ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores que de notar alguna deficiencia en el recibo del periódico se sirvan avisar á esta Administración, donde se subsanará inmediatamente.

Por tratarse de nuestra querida ciudad, á continuación insertamos una carta del distinguido ingeniero jefe del distrito forestal de las provincias de Barcelona, Gerona y Baleares D. Rafael Puig y Valls, que publica la revista *El Magisterio Tarragonense*, rogando á nuestros lectores mediten detenidamente las nobles ideas que persigue el insigne propagandista de la Fiesta que de tan gran manera ha de contribuir al mejoramiento de la sociedad.

Hé aquí la carta:

«Sr. Director de *El Magisterio Tarragonense*.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: He leído con mucho gusto el artículo que ha publicado D. C. Oliva y Toda en esa revista de 3 de Febrero último con la denominación de «La Fiesta del Arbol» porque revela conocimiento del asunto, amor á ideales dignos de estimación y... por qué no decirlo, por estar escrito en Tarragona y por un hijo de ella y compatriota mío.

Si me quejara del éxito alcanzado por el proyecto esbozado en el artículo titulado «La Patria y el arbol», publicado en Septiembre de 1898 en *La Vanguardia* de esta capital, y reproducido en todas las provincias de España, daria pruebas de ser descontentadizo porque la idea cunde ya en las provincias de Barcelona, Gerona, Navarra, Alava, Sevilla, Huelva, Murcia y Madrid, los pueblos la han acogido con entusiasmo en nuestra tierra, y gusto en consignar que casi sin esfuerzo, la Fiesta del Arbol toma carta de naturaleza en España, mostrando tener tanto aliento que no pierde la esperanza de que la costumbre se convierta en ley y que la Fiesta del Arbol que es hoy alegría de la familia comunal se convierta algún dia en fiesta de la nación en que tomen parte cuantos anhelemos moralizar, instruir y educar las generaciones del porvenir.

A pesar de tantas satisfacciones, he de confesar á V., Sr. Director, que algo me falta, algo de difícil realización, que Tarragona, nuestra patria, responda á nuestro

llamamiento y se acuerde de que un modestísimo hijo suyo tiene empeñada su honra en un movimiento de opinión que muchas gentes de aquí y de fuera de aquí, han considerado digno de tenerse en cuenta, porque juzgan que va con él parte de lo que respeta á la campaña moralizadora que han emprendido cuantos ansian restaurar las fuerzas de la patria, y que es trascendental y digno de realización.

Para mucha gente la Fiesta del Arbol no es otra cosa que una fiesta más; para el que piensa y concece la influencia de la educación en el desarrollo de la civilización de los pueblos, resulta que significa por lo menos un procedimiento, un medio puesto en acción, una influencia poderosa esbozada, algo que queda en el corazón del niño, que se nutre en la inteligencia del adulto y se desarrolla más tarde en las costumbres de hombres maduros, viriles y amantes de lo bueno y de lo justo.

Si hay alguien por ahí que opine que no es un espectáculo oprobioso ver trinchadas las arboledas de nuestras carreteras, devastadas las alamedas de nuestros ríos y arrasadas nuestras montañas; si no hay en esa tierra quien se pregunte por qué tenemos España tantas cordilleras y tantos montes que podrían producir maderas valiosísimas, hemos de comprar en el extranjero una cantidad enorme de vigas y tablones de importe superior á 50 millones de pesetas anuales; si gusta á los tarragonenses que dirigen sus miradas á la cordillera que limita el horizonte visible de esa ciudad desde la puerta de San Francisco, el aspecto desolado de sus vertientes desde las que baja vibrante e impetuosa la corriente del mastral que derriba las cercas de las huertas, descuaja los árboles, arranca los frutos y seca los campos, dando al fondo de la hermosa campiña del campo de Tarragona un aire cinereo, borroso y de miseria que contrasta con la lozanía y frondosidad de la llanura, si todo eso pasa por la mente de los gentes, sin dedicar á estos males un momento de meditación, entonces si que será difícil convencer á nadie de que la Fiesta del Arbol puede aparecer á sus ojos de otra manera que convertida en día de asueto, amenizado por una merienda, que no deja huellas en el corazón ni raíces en el espíritu, en cambio que los desengafos y las penas que hacen tan reflexivos a los hombres, acabarán por convencernos a todos de que no basta la observación ligera de las cosas para progresar, sino que es necesaria ahondarlas, estudiarlas y cada pensamiento su merecido y a cada movimiento de opinión su asentimiento.

El patriotismo no es una abstracción ni una vaguedad; en tiempos prósperos es una obligación social, en tiempos de desdichas y quebrantos, un imperioso deber. Usted, Sr. Director, que presta culto á estos ideales, sabrá halar en Tarragona apoyo, consideración y respeto, si no entusiasmo y acción; yo, alejado de esa tierra que guarda los recuerdos más sagrados de mi vida, que vería con tanto gusto realizado lo que en otras partes halla acogida y merecimiento, muertas ó alejadas cuantas personas formaron la sociedad de mis años juveniles, no me queda más recurso que ofrecer á la ciudad de mi niñez lo poco que puedo y valgo, que también lo ofrezco á V. y á todos sus dignos compañeros, con toda la eficacia de mi alma.

Suyo affmo. servidor q. b. s. m. Rafael Puig y Valls.

### En la Diputación

A las tres y media de la tarde dió principio la sesión extraordinaria convocada por el Sr. Gobernador civil, bajo la presidencia del Sr. Querol, y con asistencia de los señores Magriñá, Guasch, Cañellas, Caballé, Montaner, Castells, Esplugas, Ballester y Ribas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior tomáronse los siguientes acuerdos:

Fueron aprobados varios acuerdos internos adoptados por la Comisión provincial.

También fué aprobado por unanimidad el proyecto del presupuesto adicional presentado por la Contaduría.

Se acuerda declarar nulo el nombramiento del Sr. Queralt, como agente recaudador de la Diputación, sin perjuicio de exigirle las responsabilidades convenientes al cumplimiento de su contrato.

Acordóse de conformidad al dictámen de Contaduría, respecto á las reclamaciones presentadas por los Ayuntamientos de Constantí, Selva y Barberá, respecto al agente recaudador Sr. Queralt.

Se nombra una Comisión compuesta de los Srs. Querol, Guasch, Cañellas y Vicepresidente de la Comisión provincial, para que en el término de 20 días, dictaminen respecto las bases que consideren justas, á fin de subastar nuevamente la recaudación del contingente provincial ó bien otro medio, caso que no diese resultado la subasta.

Aprobóse la proposición ordenando al señor Jefe de Caminos, para que dentro el plazo de veinte días presente un dictamen con respecto al restablecimiento de los puentes camineros y al propio tiempo medios de procurar la conservación de carreteras.

Después de darse carácter efectivo a todos los acuerdos, levantóse la sesión.

### La cuestión de los consumos

Nuestra edición del sábado últimamente mencionó que *La Provincia* y el *Diario de Tarragona* le dedicaron largos suellos.

La orla negra y el contenido de la plana primera han causado tal efecto en ambos colegas, que nos prueba ello, de un modo indudable, que hemos puesto el dedo en la llaga.

Lo celebramos.

Es necesario que sepa Tarragona que nosotros somos partidarios de los conciertos gremiales y en caso de que éstos fracasen, que nos dolería en el alma, preferimos, ante una calamitoso Arrendataria, la administración municipal, á diferencia de *La Provincia* y el *Diario de Tarragona* que claramente se ostentan partidarios del arrendamiento.

Que les haga buen provecho.

El *Diario amigo de componentes y pactos* con la arrendataria y el periódico de los niños góticos continúan divulgando la espantosa idea de que somos partidarios de la administración municipal, como queriendo significar conceptos que sólo encajan en los amigos de ambos periódicos, pues sabí o es en Tarragona que nunca hemos tenido un amigo nuestro, debido sin duda á la patriótica conducta de nuestro jefe, que siempre ha puesto los intereses de votado en contra de los deseos del gobierno cuando se ha tratado de perjudicar á la provincia.

Ya lo sabe el pequeño Ixart; esos periódicos temen la administración municipal porque está él al frente de la Alcaldía.

Lo hemos dicho y lo repetiremos: nosotros somos partidarios del concierto gremial, pero si éste desgraciadamente no se realiza, preferimos que el impuesto sea administrado por el Municipio, á pesar de hallarse al frente de la Alcaldía el Sr. Ixart y á pesar de que en sus ausencias tenga un sustituto de las condiciones de D. Fernandito de Castellarnau.

El *Diario de Tarragona* no sabiendo, sin duda, á quién echar el muerto por las consecuencias que puede traernos la suspensión del acuerdo tomado por el Ayuntamiento el 2 del actual, la emprende ayer contra el dígno, ilustrado y probó delegado de Hacienda de la provincia, pretendiendo hacer creer á sus lectores que tan celoso funcionario será la cesión de la prórroga del contrato de arriendo, si ésta va á ser un hecho.

Cuando todo Tarragona clama contra los festejos de la suspensión del acuerdo, muy ridículo y de mala fe que no sea el delegado de Hacienda, Sr. Carrasco, que necesita lecciones del diario que decidamente es amigo de pactos y componentes, para cumplir con la misión de su elevado cargo.

Según noticias que recibimos de la corte, nuestro querido jefe, D. Joan Cañellas, está gestionando su descanso para impedir que la Arrendataria de consumos pueda prorrogar el contrato.

El celoso diputado por la circunscripción está dispuesto, en último término, á llevar la cuestión al Congreso, si el estado de su salud se lo permite.

Nuestro amigo y colaborador D. Mariano Ibáñez se ha visto obligado á guardar cama, afectado por penosa dolencia.

Deseamos un pronto y radical alivio á su salud quebrantada.

La Delegación de Hacienda de esta provincia recibió ayer de la Dirección general de contradicciones una circular trasladando la Real orden de 10 del actual ampliando lo dispuesto en los artículos 124 y 127 del Reglamento de Territorio, al nombramiento de personal que haya de comprobar sobre el terreno las reclamaciones de agravio que se promovían por los pueblos en conformidad al artículo 2º de la Ley de 18 de Junio de 1885, así como en lo que respecta al reintegro del Tesoro de los gastos que ocasionen dichas reclamaciones.

Después de la lluvia caída en nuestra ciudad en la madrugada de ayer, despegóse el firmamento, haciendo con esplendor el sol y disfrutando los vecinos de un día magnífico.

En el Gobierno civil se ha recibido una instancia del «Ateneo Tarragonense de la clase obrera», solicitando del Ministerio de Fomento una subvención para el sostenimiento de las clases de enseñanza de aquel centro.

Por el Ministerio de la Guerra se han concedido las pensiones siguientes:

—A D. Santiago de Gracia Expósito, músico de 2ª clase, el haber mensual de 30 pesetas.

—A D. Manuel Ferri Flores, capitán de infantería, el haber mensual de 100 pesetas.

—A D. Francisco Cebrián y D. Domingo Parísillo, padres de Francisco, soldado, la de 182,50 pesetas anuales.

Los interesados podrán percibir dichas pensiones por conducto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La Compañía de los ferrocarriles de M. & Z. y A. pone en conocimiento del público haber acordado que, á partir del día 10 del actual, quede establecida la edición del siguiente artículo en la Tarifa especial, serie C, núm. 10, de pequeña velocidad, correspondiente á la Red Catalana.

«Art. 9º. Aceites de oliva, en pipas ó barriles, por expedición mínima de 6 000 kilogramos ó pagando por este peso, que sean destinados al embarque para Francia ó Italia. Carga y descarga de cuenta de los remitentes y consignatarios.

—De Pinedo (local y c. enmadrado) á Barcelona núm. 3, pesetas 7 toneladas.»

Se ha concedido un mes de prorrrogá para poseerse de éste destino de oficial de 4ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia á D. Alejandro Zanón.

La farmacéutica de los dientes, se obtiene asando á diario el célebre Elixir Dentícola Grivé, quedando la bálsamo deliciosamente perfumada, calmada instante el más fuerte dolor de muelas.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial de 4ª clase de la Intendencia de Hacienda de esta provincia D. Adolfo Villero Daugla.

—Este tardío á las cinco, sigue repitiendo número de señora festejo. Celebrará sesión ordinaria la Intendencia el día 11 de este mes.

La farmacéutica de los dientes, se obtiene asando á diario el célebre Elixir Dentícola Grivé, quedando la bálsamo deliciosamente perfumada, calmada instante el más fuerte dolor de muelas.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial de 4ª clase de la Intendencia de Hacienda de esta provincia D. Adolfo Villero Daugla.

—Este tardío á las cinco, sigue repitiendo número de señora festejo. Celebrará sesión ordinaria la Intendencia el día 11 de este mes.

La farmacéutica de los dientes, se obtiene asando á diario el célebre Elixir Dentícola Grivé, quedando la bálsamo deliciosamente perfumada, calmada instante el más fuerte dolor de muelas.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial de 4ª clase de la Intendencia de Hacienda de esta provincia D. Adolfo Villero Daugla.

—La compañía de goma chico que actúa en el Principado ha decidido dar una serie de cinco funciones más al año.

—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—CRÓNICA TEATRAL

—La compañía de género chico que actúa en el Principado ha decidido dar una serie de cinco funciones más al año.

—Ayer recibimos atento B. L. M. de la apreciable artista D. Dolores Millanes, invitándonos á la función de su beneficio celebrada en noche en el coliseo de la rambla de San Carlos.

Según noticias, la Sra. Millanes obtuvo un verdadero éxito, por lo que la felicitamos, así como le hacemos presente nuestro reconocimiento por su deferencia.

Muy concurrido vióse el domingo el salón de espectáculos del «Centre Catalán».

La interpretación que obtuvo «La flor de la montaña» fue bastante regular.

El domingo por la noche púsose en escena en el centro catalán «Les quatre barres» el drama en tres actos «La marça de foc» y la chistosa pieza «Campi qui prega», las cuales obtuvieron una esmerada interpretación, valiendo a los distinguidos aficionados de aquel centro numerosos aplausos.

## BAILES Y CONCIERTOS

Nos complacemos en dar la bienvenida a la simpática y eminentemente violinista Adelita Domingo, que, en unión de su hermano Lucía, llegaron ayer procedentes de Barcelona.

En la capital del Principado, donde acababan de dar varios conciertos, han cesado verdadero entusiasmo, siendo distinguidas por el Ayuntamiento con valiosas medallas de oro y despotratándose varias empresas, habiendo ya contraído compromiso con las del Liceo y Granvia.

En atención a las grandes simpatías que siempre ha demostrado nuestro público y por el que siente su más decidida predilección, dará el próximo sábado y domingo dos grandes conciertos en el elegante teatro Ateneo.

## PUBLICACIONES

Hemos recibido un ejemplar del primer número de la elegante revista *La Ilustración Llevantina*, en la cual colaboran las más importantes firmas del movimiento literario de Cataluña.

Figuran en ella gran número de grabados, reproducciones artísticas y dibujos de renombrados artistas.

Véndese al precio de 0'75 pesetas el ejemplar.

## EROS DE LA PROVINCIA

Del extracto que de la última sesión del Ayuntamiento de Valls publica la prensa de la vecina ciudad, entresacamos lo siguiente:

«Se dió cuenta del traslado de la real orden anclando el acuerdo adoptado en 8 de Diciembre de 1898 por el que fué propuesto D. Evaristo Miet para ocupar el beneficio vacante en la R. I. Comunidad de la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Después de larga discusión sobre la legalidad de la R. O. y el sentido y alcance de la misma y los términos en que procedía su cumplimiento, se acordó por mayoría votar de nuevo la concesión del beneficio y en su consecuencia fué adjudicado al Rdo. Sr. Montserrat, absteniéndose de emitir su voto los concejales republicanos y los Sres. Plana y Jofany, quienes protestan de la interpretación dada a la R. O. y del acuerdo en su sentir improcedente adoptado, reservándose el derecho de acudir contra el mismo por todas las vías legales.»

Leemos en *La Autonomía* de Reus:

«Nos han informado de que un industrial de esta ciudad expidió unos cupones transmisibles, mediante los cuales se obtiene género en sus establecimientos.

Según nos cuentan, la expedición de dichos cupones resulta un verdadero timo y como tal lo calificaron los tribunales, cuando en Barcelona explotó el negocio en industrial, que fué a la cárcel.

No somos más explícitos en el asunto porque antes queremos que por algunos temores de los antedichos cupones se precise el reembolso de su dinero y caso de no poderlo efectuar, como tampoco se efectuó en Barcelona, entonces haremos la denuncia en toda regla.»

Dicen de Valls:

«Una comisión de la «Liga de contribuyentes» de esta ciudad ha pasado a Barcelona a visitar al gerente de la Red catalana, al objeto de pedirle rebaja de precios en los transportes, nuevo horario de trenes y correos, un nuevo muelle de carga y descarga a la parte misma donde está situada la Estación y otras innovaciones útiles para Valls y su comarca.»

— El domingo próximo pasado queriendo o sin querer un hombre de 67 ó 68 años se debió una regular cantidad de aceite de vitíolo, falleciendo después de un horrible sufrimiento en el Hospital, donde por orden de la Alcaldía fué conducido.

El Juzgado entiende en el asunto.

— Por la superioridad se ha concedido licencia temporal al activo accionario y secretario de

gobierno del Juzgado de 1.ª instancia del partido D. Luis Grau Bell, el cual ha salido ya para Barcelona y París con su lista grande señora, en cuyos puntos disfrutará la referida licencia.»

Escriben de Reus que lo que allí se temía y era causa de que el mercado de almendra no anduviera todo lo regularmente que era de desechar, ha pasado desgraciadamente; los fríos inesperados y crudos de esta semana han dado al traste en muchas partes con casi toda la cosecha y en general la han reducido a muy poca cosa.

La cotización de la almendra es la siguiente: almendra Esperanza a 23 duros; Esperanza 2.º, a 22 duros quinto; común, a 20 y 1/2 el quinto; Mallorca a 50 pesetas saco; vellutas de fuera a 46 pesetas saco; embarque, a 43 pesetas saco. ¡Qué diferencia y qué alza!

Han fallecido:

En Reus: Magdalena Moñica Vergés, Mercedes Sancha Esteve, Teresa Trilles Longás y Esteban Rull Sabré.

En Valls:

Pedro Miquel Guell, Ramón Barbat Miracle y Carmen García Llaguna.

En Vendrell:

María Ivara Güell, María Julivert Calbó y Antonio Malivern Sans.

## NOTICIAS GENERALES

Se asegura que en breve se efectuarán en Barcelona, los trabajos para la instalación de una fábrica para suministro de fluido eléctrico.

Se trata de una compañía francesa que se propone emplear los más modernos aparatos, a fin de proporcionar el fluido a precio reducido.

El Banco vitalicio de Cataluña celebrará el 26 del corriente sorteo, para la amortización de pólizas y seguro popular.

Mañana se verificará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los individuos de esta región, presuntos inútiles.

La cosecha de almendra, en Alicante, puede considerarse perdida a causa de las heladas últimas, calculándose las pérdidas en un millón de pesetas próximamente.

## BOLETIN OFICIAL

Real decreto declarando disuelta la Comisión mixta para revisar las leyes vigentes en el Ejército y la Armada.

Otro resolviendo una competencia.

Real orden circular de Guerra sobre su ministro de medicamentos en las farmacias militares.

Se ha registrado una maza de hierro en el término de Vilanova de Prades.

Circular de la Administración de Hacienda sobre patentes de la contribución industrial y del impuesto sobre transportes.

Providencias de los Juzgados de Falset y Tortosa.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Ramiro, Rodrigo y Salomon.

SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Florentino y Matilde reina.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media a seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA  
Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

## CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Elena Lliteras Arberes.

Fallecidos.—José Icart Prats, Escaleras Arbós.

Matrimonios.—José Martí Solano con Teresa Cuñidó Boronat.

12.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Marsella, en 1 dia, v. holandés Sinior, de 753 ts., c. J. P. deu var Does, con tránsito.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Catania y Marsella en 9 ds., v. noruego Setubal, de 735 ts., c. C. Andersen, con 1000 toneladas, consignado a los Sres. Boada hermanos.

Da Bergen y Sevilla, en 17 ds., v. noruego Sicilia, de 722 ts., c. S. Olsen, con efectos, consignado a los señores Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Rotterdam y esc., v. holandés Señor, c. J. P. deu var Does, con efectos.

Para Christiania y esc., v. noruego Setubal, c. Andessen, con efectos.

Para Génova y esc., v. italiano Unione, c. Corsanego, con efectos.

## MOVIMIENTO BURSATIL

### BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 12, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha . . . . . 32'70 t.

Id. a la vista . . . . . 33'20 t.

París a 90 días fecha . . . . . 06'00 t.

Id. a la vista . . . . . 31'50 t.

Efectos públicos

Dinero Papel

4 100 interior contado . . . . . 00'00 00'00

• fin mes . . . . . 74'125 74'15

• fin próximo . . . . . 00'00 00'00

• exterior contado . . . . . 00'00 00'00

• fin mes . . . . . 00'00 00'00

• fin próximo . . . . . 00'00 00'00

• Amortizable contado . . . . . 80'00 80'50

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas . . . . . 101'50 101'75

Bill. Hip. Isla de Cuba 1886 . . . . . 86'00 86'25

• 1890 . . . . . 72'35 72'65

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial . . . . . 00'00 00'00

Ferrocarril Tarr. Barr. Francia . . . . . 00'00 00'00

Medina-Zam. y O. & V. . . . . 18'05 18'15

Norte de España . . . . . 62'20 60'30

MOVIMIENTO COMERCIAL

### Estación enológica de España en Celle

### BOLETIN SEMANAL

La situación general del comercio de vinos se reduce a lo siguiente. En las regiones meridionales el tiempo que ha reinado estos últimos días ha paralizado las operaciones, sino completamente al menos de una manera bien notoria. Hanse verificado en la propiedad algunas compras de escasa importancia. Para los vinos exóticos no han tomado las transacciones la actividad que se creía; las demandas siguen siendo reducidas y los cursos sin variación notable.

En Argelia se han efectuado algunas ventas, pero los precios son tan elevados que los negociantes véndense obligados a permanecer en expectativa. Lo mismo sucede para los vinos italianos que por sus buenas cualidades serían de fácil colocación, pero con precios tan altos se hacen inabordables.

Opinase que la campaña tomará en España un giro parecido a la del pasado año. Su abundante cosecha hasta presagiar cierta baja: se ha originado todo lo contrario. Atribúyese a la escasez de vinos sanos, porque en realidad la mayoría son madianos. En conclusión, si bien es verdad que existe calma, se espera que durante el corriente mes se acentuará un movimiento en los negocios, normalizándose así a vida comercial.

En París, notase de más en más la necesidad de aprovisionarse de productos sólidos para reforzar los vinos flojos, que, como hemos dicho, son este año en gran cantidad. Los pocos vinos indígenas de graduación que quedan son carísimos. En vista de ello varios compradores se han dirigido al extranjero pidiendo vinos fuertes. Los españoles han experimentado un pequeño aumento en las cotizaciones. Valen lo siguiente: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 a 14 grados de 35 a 40 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 a 14° de 45 a 50 frcs; Alicante de 13 a 14° de 40 a 42 frcs; Valencias de 12 a 17° de 35 a 38 frcs; Cataluñas de 13 a 13° de 39 a 41 frcs; Priorato de 14° de 39 a 42 frcs; Navarra de 14° de 40 a 42 frcs; Riojas de 12 a 13° de 35 a 39 frcs; Mistelas de 12 a 15° con 9 a 10° de licor de 46 a 60 fracs.

En Burdeos las transacciones son difíciles, pero no nulas a causa de la gran calma que reina. Vendemos como sigue: viejos de Aragón de 12 a 14 grados de 360 a 400 francos; Valencias de 12 a 13° de 270 a 290 frcs; Alicantes de 13 a 14° de 300 a 350 frcs; Riojas de 12 a 13° de 285 a 350 frcs; Navarra de 14 a 15° de 360 a 400 frcs; blancos de Huelva y la Mancha de 12 a 13° de 300 a 320 frcs; Nuevos de Huesca de 14° de 350 a 400 frcs; Riojas de 12 a 275 frcs; Valencias de 12 a 265 a 275 frcs; Alicantes de 13 a 14° de 300 a 330 fracs. Todos la tonelada de 905 litros.

En Celle son también muy ligeras las relaciones mercantiles en esta cuestión. Pocos arribos de Argelia y menos aún de España, que solo sirven para aumentar el stock de los *entreposés* y almacenes. No son tampoco abundantes las ventas en la propiedad, cuyos precios varían según las clases. En resumen poca actividad y cursos nominales.

## Telégrafo y teléfono

Madrid, 12, 3 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando reglas para el ingreso y ascenso en el escalafón de excedentes de la judicatura de Ultramar.

Madrid, 12, 3'5 t.

El Sr. Vazquez Queipo, nombrado ayer consejero del Banco de España, ha experimentado una ligera mejoría en la grave enfermedad que le aqueja.

Madrid, 12, 3'10 t.

A las cuatro y media se han reunido los diputados alcoholeros para dar cuenta a sus compañeros de comisión de la entrevista que han celebrado con el señor Villaverde.

La impresión de la mayoría es satisfactoria, pues creen muy fácil llegar a un arreglo en vista de los temperamentos de templanza que por lo visto predominan.

Paris, 12, 3'20 t.

Telegrafian de Lorenzo Márquez que, según se cree,

# Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

**AGRICULTORES:** El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales. Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela. En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

**RAMÓN CAVALLÉ** Representante general en esta Provincia **RAMÓN CAVALLÉ**  
Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona

"Si teneistos,  
tomad Pastillas Géraudel."

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

**Maravillosas para curar:** Indispensables á las personas que constipados, Tós nerviosas, se fatigan al hablar y á las que durante Larínjitis, Ronquera, operan su trabajo habitual están expuestas á la Irritación de pecho, Catarro, intemperie del aire ó respiran polvo ó Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

**ELIXIR GRIVE**

DENTICINA  
Gámez al instante  
el dolor de muelas.  
Conserva dientes  
blancos y delicados  
permiso de la boca. Pida  
se en todas partes  
el zumo dentífico  
••• GRIVE ••  
De venta farmacias  
perfumerías y  
droguerías.  
••• 5 Reales frasco ••

De venta en Tarragona, Sres. Sans  
hermanos, (droguería) y en la Perfumería «La Parisién», de José Folguera.

**GRAN RELOJERIA**

**MANUEL MARTINEZ Y HERRAN**  
Unión, 12, Tarragona

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

**SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS**  
Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12

## EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfatos de cal y de soda.

**ES LA MEJOR**

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerada superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golesina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que deprimen y desnaturalizan el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfatos contiene los glicerofosfatos de cal y de soda y siendo blanquísima y de olor y sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciar, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gasa, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñol y C. J. Uriach y C. V. Ferrer y C. Madrid, Melchor García.—Valencia. J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa, hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M. Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C. sucesores de Huidebro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

**M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona**

**12 AÑOS** de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

**JARABE SERRA**

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de **TOS**.

De venta: **FARMACIA DEL CENTRO**, de Manuel Font, rambla San Juan, 57.

## TALONARIOS LOTERIA NACIONAL

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

**FORTUNY, 4 (BAJOS)**

## Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, **FORTUNY, 4, imprenta**.

## Esquelas de defunción

**SE ADMITEN**

**EN LA**  
**Administración de este periódico**  
**hasta la madrugada**

**FORTUNY, 4**

**TARRAGONA**

## DISPONIBLE

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

**SUCESORES DE TORT**

**CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA**

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.